

Criterios para la evaluación de políticas de desarrollo territorial

Luis Mauricio Cuervo
Oficial de Asuntos Económicos / Jefe Área de Planificación, prospectiva y desarrollo
territorial

ILPES - CEPAL

I Congreso Internacional de Evaluación Social de Proyectos



Contenidos de la presentación

- 1. Qué es el desarrollo territorial?
- 2. Por qué debe (puede) ser objeto de la política pública?: objetivos
- 3. Criterios y componentes de base para evaluar las políticas de desarrollo territorial:
- Los fines
- Los medios
- Los resultados
- 4. Consideraciones finales



1. El DESARROLLO y sus tres ingredientes fundamentales: Agenda 2030 el referente contemporáneo

Estrategias, medios de implementación

Organización global para su gobierno, seguimiento y evaluación Imagen colectiva:

Desarrollo

Medios de despliegue para alcanzarla

Bien común (futuro común) <u>Declaración</u>, acuerdo colectivo suscrito por el conjunto de las naciones

Visión de futuro:

valores y principios

orientadores/ Grandes

desafíos

ILPES



1. El TERRITORIO

- Ámbito espacial delimitado con referencia al cual un grupo humano específico construye sentido de pertenencia y de bien común, de identidad y de futuro
- Sujeto colectivo con capacidad de plantearse desafíos de desarrollo y plantearse medios de resolución
- Posee resoluciones geo-espaciales diversas, dependiendo del proceso específico de adscripción a los elementos que le dan cohesión



2. Por qué el desarrollo territorial puede (debe) ser objeto de política pública?

¿Acaso las desigualdades territoriales son un problema para el desarrollo?

- 1. Económico: cuando son una traba al crecimiento;
- 2. Social: cuando obstaculizan el libre acceso derechos colectivamente reconocidos: educación, salud, progreso, ambiente sano, participación;
- 3. Ambiental: cuando propician un uso insostenible de los recursos naturales y ponen en peligro la supervivencia humana;
- 4. Político: cuando coartan o inhiben el desarrollo de la democracia



2.1. Desde el punto de vista económico:

- Las desigualdades económicas territoriales no son, aunque pueden llegar a serlo, una anomalía o un problema. Son una expresión inevitable del cambio económico, de la transformación tecnológica y de la evolución institucional.
- En su historia, estas desigualdades evolucionan en ciclos con fases de incremento, estancamiento y disminución.
- La investigación econométrica (Henderson, 2000) demuestra que "son substanciales las pérdidas de ingreso, en cualquier nivel del ingreso, debido a la concentración –espacial- excesiva."
- En América latina, en 11 de 14 países estudiados, los niveles de concentración urbana son excesivos ocasionando perdidas sociales y consecuencias negativas sobre el crecimiento económico



2.2. Desde el punto de vista social:

Las sociedades Las contemporáneas han construido una ética territorial que considera paralelamente tres universos:

La igualdad, como garantía de acceso común a todos los ciudadanos en cobertura y calidad a bienes y servicios básicos.

La equidad, como el libre acceso a oportunidades que ofrece la economía nacional y global.

La diferencia, como posibilidad de mantener y potenciar culturas, lenguas y diversidad ecológica local



2.3. Desde el punto político y ambiental:

Los altos niveles de concentración urbana alcanzados y las enormes tallas obtenidas por las ciudades primadas, plantean:

- Dificultades para la reproducción sostenible de los ecosistemas que las sostienen: escasez y contaminación de agua, contaminación del aire, consumo energético.
- Desequilibrios auto-sostenidos a nivel de la representación política y de los intereses territoriales a partir de los cuales se toman las grandes decisiones



3.1. Criterios y componentes de base para evaluar las políticas de desarrollo territorial

Los fines (y resultados):

- Eficiencia: promueven el progreso material de la sociedad y el buen aprovechamiento de los recursos
- Equidad: distribuyen adecuadamente las posibilidades de desarrollo
- Igualdad: hay oferta universal de bienes y servicios que la sociedad considera indispensables para la dignidad y el desarrollo del individuo
- Diversidad: contribuye a la preservación y al aprovechamiento de las diferencias ecológicas, étnicas y culturales
- Democracia: promueve la participación ciudadana y el acercamiento entre las instituciones públicas y la sociedad y sus organizaciones





3.2. Criterios y componentes de base para evaluar las políticas de desarrollo territorial

Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe Enfoques, experiencias y perspectivas

Los medios (sistemas de planificación y política pública): gestión de las interrelaciones complejas entre:

- Sectores
- Niveles de gobierno
- Plazos
- Actores
- Ciclo de la política pública: evaluación, seguimiento y monitoreo para el aprendizaje



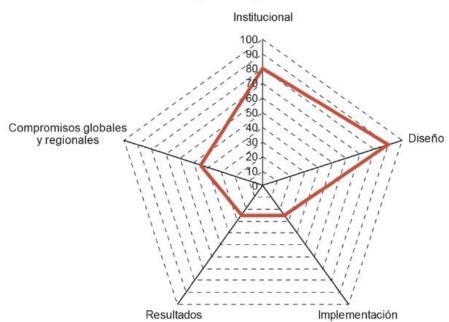
3.2. Una herramienta provista por el ILPES: el Planbarómetro

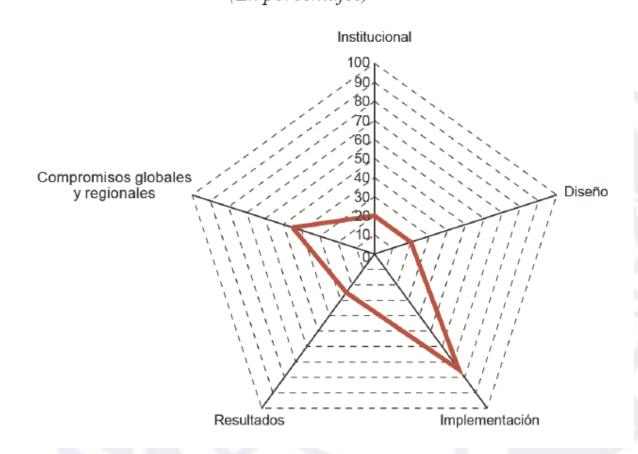
https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/docu mentos/planbarometro-mejorando-la-calidad-de-laplanificacion

Estructura de un sistema de planificación centrado en la implementación (En porcentajes)

Estructura de un sistema de planificación centrado en el instrumento de planificación

(En porcentajes)







3.3. Criterios y componentes de base para evaluar las políticas de desarrollo territorial

Las instituciones (el ámbito):"Lo territorial también se juega fuera de lo territorial"

- DEL
- Descentralización
- Ordenamiento Territorial
- Dimensiones estratégicas transversales con tratamiento territorial:
- Fomento productivo
- Pobreza
- Innovación, ciencia y tecnología